

Asunto: proceso selectivo para la cobertura de un puesto temporal por sustitución de Técnico de Administración.

Publicación del listado provisional de puntuaciones obtenidas por los/as candidatos/as en las pruebas de la Fase I y listado provisional de candidatos que pasan a la siguiente prueba de la Fase II (Valoración de Méritos).

D. Francisco Javier Vázquez Granados, Director Salud Responde del Centro de Emergencias Sanitarias 061 del Servicio Andaluz de Salud y Presidente de la Comisión de Selección, de acuerdo con los siguientes

ANTECEDENTES:

Con fecha de 22 de diciembre de 2021 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la Resolución de 16 de diciembre de 2021 de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Agencia Pública Empresarial adscrita a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se convoca Proceso de Selección para la cobertura de un puesto temporal por sustitución de Técnico de Administración de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas el pasado 7 de enero y conforme al apartado 9 de las Bases de la Convocatoria.

DISPONE:

La publicación en la página web del Centro de Emergencias Sanitarias 061 los siguientes listados:

- Listado provisional de puntuación de las pruebas de la Fase I
- Listado provisional de candidatos/as que pasan a la Fase II Valoración de Méritos.

Los citados listados se hacen públicos con las iniciales del nombre y apellidos seguidos de las 4 últimas cifras del DNI más la letra.

En virtud del artículo 9.4 de las bases reguladoras del proceso selectivo, y, dado el carácter eliminatorio del mismo, se otorga un plazo de alegaciones de tres días hábiles tras la publicación del listado provisional de cada fase. Una vez transcurrido el plazo de alegaciones, se publicarán los listados definitivos y su publicación se realizará teniendo en cuenta las alegaciones realizadas por las personas interesadas. La publicación de los listados definitivos servirá de resolución a las alegaciones recibidas.

Sede en Málaga
Parque Tecnológico de Andalucía, c/ Severo Ochoa, 28.
29590. Campanillas, Málaga

T: 951 04 22 00 | www.epes.es

Código:	7GTMZ780PFIRMAtiv0p9G-5mESr6Ra	Fecha	04/02/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3





Se informa que, de oficio, ha sido anulada la pregunta número 4.

En Málaga, a 4 de febrero de 2022.


Fdo.: Francisco Javier Vázquez Granados

Presidencia Comisión de Selección.

Listado provisional de puntuación de las pruebas de la Fase I:

Nombre y Apellidos	DNI	Puntuación Prueba
AHS	6681M	120
ARM	2163F	93,33
BLV	0434Q	183,33
ECO	0208G	140
EMM	9479R	116,66
JACA	7963H	130
JME	4731R	93,06
JCMD	7608J	80
LEL	4008G	156,66
MBMD	0929G	156,66
MCCV	7240T	63,33
PSM	2320X	170

Código:	7GMZ780PFIRMAtiv0p9G-5mESr6Ra	Fecha	04/02/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3





Listado provisional de candidatos/as que pasan a la Fase II Valoración de Méritos:

Nombre y Apellidos	DNI
BLV	0434Q
LEL	4008G
MBMD	0929G
PSM	2320X

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de datos) EPES le informa que sus datos personales, obtenidos desde la firma de este contrato, están incorporados para su tratamiento en un fichero –“Personal de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias”-. Así mismo le indicamos que la finalidad de dicho tratamiento es el de la gestión de la relación jurídico laboral en todas sus vertientes y, en especial, contratos y nóminas, formación interna, evaluación del desarrollo profesional, prevención de riesgos laborales y ayudas por el Fondo de Acción Social.

Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo su escrito a la siguiente dirección: Centro de Emergencias Sanitarias 061, Área de Profesionales, c/ Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía, 29590 Campanillas (Málaga).

Código:	7GTMZ780PFIRMAtiv0p9G-5mESr6Ra	Fecha	04/02/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3

